

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales**

COMISION POLITICA ESPECIAL
15a. sesión
celebrada el
martes 1° de noviembre de 1988
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 15a. SESION

Presidente: Sr. NOWORYTA (Polonia)

SUMARIO

TEMA 79 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION (continuación)

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/SPC/43/SR.15
15 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

TEMA 79 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACION (continuación)
(A/43/21, 639, 670)

1. La Sra. SEVIGNY (Secretaria General Adjunta de Información Pública) dice que, en su opinión, no debe considerarse un fracaso el hecho de que el Comité de Información no haya podido presentar a la Asamblea General en su período de sesiones en curso recomendaciones convenientes. Más bien, teniendo en cuenta el espíritu constructivo y de avenencia que lo ha llevado a transmitir varias cuestiones a la Asamblea General para que las siga examinando, cabe esperar que se mantenga el impulso y que sea posible llegar a un acuerdo respecto de las cuestiones que el Comité tiene ante sí.
2. El reciente mejoramiento de la actitud del público respecto de las Naciones Unidas - mejoramiento que es motivo de gran satisfacción - no ha hecho más fácil la tarea del Departamento de Información Pública (DIP) ni ha hecho menos urgente la reforma de las prácticas de información pública. Por el contrario, esa mejor receptividad exige una respuesta más cuidadosa a la demanda de información y ofrece una oportunidad para poner de relieve cuestiones de gran prioridad para las Naciones Unidas, como la lucha contra el apartheid, las cuestiones de Namibia y de Palestina, el desarrollo económico y social y los derechos humanos.
3. Al describir el minucioso examen de la estructura, los métodos, el programa y el presupuesto del Departamento realizados el año pasado por los órganos legislativos y especializados de las Naciones Unidas, que dio por resultado propuestas de revisiones del plan de mediano plazo y del proyecto de presupuesto por programas que reflejaron las reformas previstas, asegura la oradora a la Comisión Política Especial que el DIP tiene el propósito de responder positivamente a las diversas recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) y que está firmemente dispuesto a cooperar plenamente en el examen y la evaluación de las actividades del DIP que haría la Asamblea General por recomendación del CPC. En verdad, la oradora agradece la atención que se presta a su Departamento, prueba evidente de que los Estados Miembros están convencidos de que las actividades de información pública revisten gran importancia política y práctica para las Naciones Unidas.
4. Ciertamente es, no obstante, que el proceso ha sido difícil coincidiendo, como coincidió, con el ejercicio de reducción de puestos ordenado por la Asamblea General. No cabe duda de que la experiencia demostrará que aún se necesitan otros ajustes. Aun así, estima la oradora que ha llegado el momento de proceder urgentemente a completar la introducción de las reformas necesarias, para poder cifrar toda la atención en el cabal desempeño del mandato del DIP.
5. Varias delegaciones han pedido información acerca de la situación que afecta al personal de su Departamento a consecuencia de la reestructuración y de las reducciones de puestos. Tras intensas consultas con representantes del personal y de la administración, se convino en un proceso con arreglo al cual se ha confirmado en sus respectivos puestos a los miembros del personal cuyas funciones no han

(Sra. Seigni)

cambiado en la nueva estructura. Respecto de los demás puestos, esto es, todos aquéllos con funciones nuevas o considerablemente diferentes o cuyo número ha de reducirse, se ha iniciado un proceso de selección en tres etapas. Un comité mixto de selección, integrado por representantes del Departamento y representantes designados por el personal, junto con representantes de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, examina las solicitudes presentadas por el personal, y la Junta de Nombramientos y Ascensos hace un segundo examen de las candidaturas para puestos de P-5 o D-1. Luego, el comité especial de selección o la Junta elaborarán listas más cortas de candidatos que reúnan las condiciones necesarias, y sobre la base de esas listas la propia oradora hará la selección definitiva. De los 149 funcionarios con que cuenta en la actualidad el Departamento, 73 han sido confirmados en sus puestos. En la primera etapa del proceso se han seleccionado 35 más. Quedan todavía 41 funcionarios sin puestos asignados, pero es tranquilizador saber que en la Sede quedan 63 vacantes por cubrir, además de otros sobre el terreno. El principal problema es en la categoría P-5, en la que el número de funcionarios por ubicar es superior al de vacantes. No obstante, es evidente que se hará todo lo posible por reducir al mínimo los efectos desfavorables para el personal en funciones. El hecho de que durante la difícil y agitada situación del año pasado el Departamento haya podido desempeñar adecuadamente su mandato demuestra la dedicación del personal del DIP.

6. El DIP produce material de diferentes tipos, como programas de radio, publicaciones periódicas, películas y programas de televisión, fotografías, películas cinematográficas y despachos para transmisión electrónica, y esas actividades se han ido integrando paulatinamente en las principales campañas de promoción sobre las actividades de las Naciones Unidas.

7. La oradora recuerda que en su declaración al Comité de Información, cuyo texto figura en el anexo II del informe de ese Comité (A/43/21), proporcionó más detalles acerca de la labor realizada por el DIP durante el año anterior, pero ahora se limitará a algunas de las importantes actividades de promoción emprendidas en semanas o meses recientes.

8. Aprovechando especialmente la ola de publicidad generada por el Premio Nobel de la Paz se está distribuyendo en todo el mundo a los medios de información, a los centros de información de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales y a todos los grupos especiales encargados de la difusión de ese tipo de información el material del DIP relacionado con el establecimiento y el mantenimiento de la paz. En septiembre, el DIP patrocinó un importante simposio internacional sobre el mantenimiento de la paz, y organizó una reunión de mesa redonda para los principales redactores responsables y directores de medios de información de habla francesa en la que examinó el papel de las Naciones Unidas en ese campo de actividades. Además, está preparando un amplio programa de información para destacar debidamente la aceptación del Premio Nobel de la Paz por el Secretario General en diciembre.

9. El DIP, en cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y el Centro contra el Apartheid, preparó tres coproducciones para televisión y asimismo, conjuntamente con ese último Centro,

(Sra. Seigni)

produjo una película cinematográfica, y preparó otro tipo de material sobre la lucha contra el apartheid. Además, el Departamento está haciendo arreglos con la empresa Walt Disney con miras a la coproducción de una película cinematográfica educativa y de un programa especial de televisión relativos a la labor de las Naciones Unidas.

10. Por lo que atañe a la cuestión de Namibia, el DIP está preparando un programa de información pública integrado y dando prioridad al mejoramiento de las publicaciones de las Naciones Unidas sobre Namibia, habida cuenta de que muchas de ellas ya están obsoletas debido a los cambios ocurridos en la situación del Territorio.

11. El Departamento ha seguido ejecutando empeñosamente el programa especial sobre la cuestión de Palestina, por ejemplo ayudando a organizar reuniones de periodistas y organizando visitas de periodistas al Oriente Medio. Por otra parte, el DIP elaboró un vasto programa de información acerca de la "Operación Salam", el programa de asistencia humanitaria y económica de las Naciones Unidas para el Afganistán.

12. En cuanto a cuestiones económicas relacionadas con el desarrollo, entre las principales actividades del Departamento durante la última parte del año cabe citar la publicación del Estudio Económico Mundial y el Cuarto Estudio sobre las Empresas Transnacionales en el Desarrollo Mundial, acompañados de conferencias de prensa; un comunicado de prensa sobre el informe del Secretario General relativo a la crisis de la deuda externa; la preparación de material referente a las crecientes desigualdades existentes entre los países en desarrollo y los países desarrollados y a las audiencias que han de celebrarse en Europa acerca de las actividades de las empresas transnacionales en el Africa meridional, así como investigaciones para la preparación de dos nuevas publicaciones referentes, entre otras cosas, a las negociaciones globales y el nuevo orden económico internacional y a las actividades de desarrollo que llevan a cabo los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

13. El DIP sigue prestando especial atención a la crisis económica en Africa. Aunque su principal actividad a este respecto sigue siendo la publicación periódica Africa Recovery, el Departamento ha producido asimismo otros materiales especiales que han sido reproducidos ampliamente por los principales medios de información internacionales, y va a organizar una gira de periodistas por el Senegal y Ghana a fines de noviembre.

14. El DIP está coordinando actividades de información a nivel mundial para el primer "Día mundial de la lucha contra el SIDA" que se observará el 1° de diciembre de 1988, con las que se hará hincapié en el papel esencial del sistema de las Naciones Unidas en la lucha contra el SIDA. También se organizará una serie de actos en relación con su programa de información para medios múltiples sobre derechos humanos, que se centrará en la celebración del cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

15. Uno de los principales objetivos del Departamento es ayudar a desarrollar la infraestructura de los servicios de información y comunicación de los países en desarrollo, para eliminar desequilibrios en las corrientes de información

(Sra. Sevigni)

entre países. Así, por ejemplo, junto con el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados está estudiando procedimientos para ampliar el alcance de sus actividades de difusión en las regiones en desarrollo acrecentando su cooperación con diversas agencias de retransmisión de noticias. Además, en la actualidad hay 26 locutores y periodistas de países en desarrollo adscritos al DIP que participan en la ejecución de su programa intensivo de información; en el futuro tal vez se podría ampliar dicho programa para incluir al personal de agencias de noticias menos conocidas, tales como las de los Estados africanos de primera línea. A este respecto dice la oradora que sigue tratando de obtener fondos extrapresupuestarios con objeto de establecer programas regionales de capacitación para locutores de radio y periodistas, programas que con el tiempo podrían tener carácter interregional.

16. En cuanto a la labor futura del DIP, hace hincapié en que el nuevo criterio está basado en el carácter mundial de las cuestiones tratadas por las Naciones Unidas, que impone la identificación de diferentes públicos y acentúa la necesidad de coordinar los diversos componentes del programa de información para lograr las mayores repercusiones posibles. Es también esencial aumentar la capacidad del Departamento para medir las verdaderas repercusiones de sus programas. El nuevo criterio tiene por objeto introducir un sistema de gestión para abordar las cuestiones internacionales de conformidad con los mandatos establecidos por la Asamblea General. La oradora espera estrechar los vínculos del DIP con los diversos departamentos, programas y organismos sustantivos con los que la cooperación es esencial. Es menester tener en cuenta los aspectos de información pública de las actividades que se le han encomendado. Uno de sus objetivos propios es asegurar que los arreglos que se hagan dentro del DIP permitan determinar lo que es preciso hacer en distintas partes del mundo y actuar en forma oportuna y flexible.

17. Además de proseguir los esfuerzos encaminados a aumentar el profesionalismo y mejorar la calidad de los resultados, cabe insistir en la necesidad de modernizar el equipo y las instalaciones tanto en la Sede como sobre el terreno. Los Estados Miembros deben asegurar la adecuada financiación de las actividades incluidas en los mandatos. Se podría decir que los mandatos del DIP son excesivos y que su presupuesto es insuficiente. Los últimos años han sido particularmente difíciles ya que, a consecuencia de la crisis financiera, el nivel de los fondos efectivamente asignados al Departamento fue muy inferior al nivel de consignaciones aprobadas por la Asamblea General. Es esencial contar con los fondos necesarios que permiten adoptar decisiones rápidas para atender necesidades súbitas. La oradora manifiesta su sincera esperanza de que el DIP pueda en el futuro planear y llevar a cabo sus actividades de manera más satisfactoria.

18. El Sr. BAALI (Argelia), reseña la historia de la comunicación y dice que en el mundo contemporáneo, caracterizado por la interdependencia, los medios de comunicación deben beneficiar a todos y, por lo tanto, pertenecer a todos. Con esa firme convicción, los países del tercer mundo adoptaron hace 10 años el objetivo del paulatino establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación que ofrezca a todos y cada uno de los seres humanos la oportunidad de oír y ser oídos y de hacer su propia aportación a la sociedad.

(Sr. Baali, Argelia)

19. El sector de la comunicación se caracterizó durante varios decenios por escandalosas injusticias. Unas cuantas empresas ejercían un control absoluto sobre la producción y la difusión de noticias, mientras que el papel desempeñado por el tercer mundo se reducía cada vez más. Entretanto, con el prodigioso desarrollo de las transmisiones por satélite, del procesamiento electrónico de datos y del teleprocesamiento, la distancia tecnológica entre el Norte y el Sur se va agrandando día tras día, corriendo el riesgo de llegar a ser irreversible.

20. Diez años de persistentes esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por modificar la situación sólo parecen haber conducido a posiciones más rígidas. No tienen otra explicación la erosión gradual de los fondos asignados al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) y el estancamiento de la corriente de asistencia destinada a proporcionar infraestructuras de comunicación a los países en desarrollo.

21. No cabe duda de que el primer paso para resolver los problemas existentes es que los países en desarrollo controlen sus propios medios de comunicación. Pero ante todo es necesario establecer una cooperación regional y multilateral que conduzca a un reacondicionamiento de las estructuras y los mecanismos actuales. El mayor peligro que enfrentan ahora los países en desarrollo no es la pauperización de sus pueblos, sino el hecho de que se los prive de sus valores espirituales y culturales en nombre de una libertad de información mal entendida.

22. La delegación de Argelia ha escuchado con gran interés las observaciones de la Secretaria General Adjunta de Información Pública. Estimando que el Departamento de Información Pública debe hacer todo lo posible por cumplir rápida y eficientemente el mandato encomendado por la Asamblea General y la Carta de las Naciones Unidas, la delegación de Argelia ha comprendido la necesidad y la urgencia de las reformas. No obstante, es esencial que no se oculten ni se sacrifiquen ciertos imperativos políticos fundamentales que deberían orientar las actividades del Departamento. Es de suma importancia que sus nuevas estructuras asuman la total y lógica responsabilidad en cuanto a ciertas cuestiones que las Naciones Unidas consideran de especial prioridad, tales como el apartheid, la cuestión de Namibia y la de Palestina. Es necesario poner especial empeño en fortalecer los centros de información de las Naciones Unidas y proporcionar los recursos necesarios para ciertas publicaciones, como el Foro del Desarrollo. Por último, al proceder a la reestructuración del Departamento, es absolutamente imprescindible tener debidamente en cuenta la distribución geográfica equitativa de los puestos, en especial de los de alto nivel. Se debe fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y los países en desarrollo en esferas tales como la capacitación de periodistas y de expertos en comunicación y la difusión de información mediante acuerdos entre el Departamento y el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados.

23. En el último período de sesiones celebrado por el Comité de Información, los miembros del Comité, y particularmente los Estados miembros del Grupo de los 77, resolvieron renunciar a una estéril polémica y tratar de llegar a una transacción aceptable. Pese a que no se pudo convenir en un programa de acción común, el Grupo de los 77 se mantuvo en su nueva actitud. No escatimará ningún esfuerzo

(Sr. Baali, Argelia)

para ayudar a que la Comisión Política Especial pueda lograr durante su actual período de sesiones una convergencia de las voluntades de todos los Estados Miembros en lo tocante al nuevo orden mundial de la información y la comunicación.

24. El Sr. DHOUBHADEL (Nepal) dice que si bien el desequilibrio entre el Norte y el Sur en lo tocante a las corrientes de información ha atraído mucha atención, todavía queda mucho por hacer para corregir los desequilibrios en las corrientes de información entre las diversas regiones del Sur, incluida el Asia meridional. Un estudio reciente en Bangladesh puso de manifiesto, por ejemplo, que sólo una quinta parte del total de las noticias internacionales publicadas en la región se referían a acontecimientos ocurridos en ella. A juicio de la delegación de Nepal, las naciones desarrolladas y las principales naciones en desarrollo deberían cooperar para establecer la infraestructura necesaria en los países en desarrollo, y deberían hacerse esfuerzos concertados en los planos nacional y regional para elaborar políticas de información y comunicación a largo plazo.

25. Desde ese punto de vista, el papel del Departamento de Información Pública reviste gran importancia. Aun cuando el Departamento ha simplificado recientemente sus estructuras y sus actividades, queda mucho por hacer en lo que respecta al fortalecimiento y la promoción de los sistemas nacionales de comunicación de los países en desarrollo así como a la reducción de las disparidades en materia de información y comunicación entre sus sectores urbano y rural. En esa forma se podría transmitir al público en general información amplia acerca del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los principios y objetivos que guardan relación con el nuevo orden económico internacional.

26. Evidentemente, el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación y los programas ordinarios de la UNESCO constituyen una valiosa contribución. Es de esperar que se racionalicen todavía más los criterios para la selección y la aprobación de proyectos con arreglo al Programa Internacional, de modo de favorecer a los países menos adelantados.

27. La delegación de Nepal sugiere que la Comisión examine urgentemente las siguientes cuestiones: los centros de información de las Naciones Unidas deben fortalecerse más aún y la red de centros debe ampliarse hasta incluir a todas las capitales de los Estado Miembros; la Dependencia de Asia del Servicio de Radio de las Naciones Unidas debe transmitir programas en idioma nepalés; y el programa del DIP de capacitación de periodistas de países en desarrollo debe revitalizarse.

28. El Sr. HAENSEL (República Democrática Alemana) dice que la solución de las cuestiones relativas a la información y la comunicación es parte integrante del proceso encaminado a promover la distensión y el desarme y a mejorar las relaciones internacionales en todos sus aspectos.

29. De resultas de los enormes adelantos registrados en las tecnologías de la comunicación, las corrientes de información transfronterizas han adquirido proporciones sin precedentes, debido a lo cual las cuestiones relacionadas con la información se han convertido en parte esencial de las relaciones internacionales. En la era nuclear y espacial, la posibilidad de que Estados con sistemas sociales diferentes vivan juntos en armonía depende cada vez más de que la información se

(Sr. Haensel, República Democrática Alemana)

difunda en forma más amplia y mejor equilibrada y de que todos los Estados se conozcan más cabalmente entre sí. La información desempeña un papel cada vez más importante en la realización de los ideales humanistas universales, particularmente los que se refieren al fortalecimiento de la paz, la salvaguardia de la democracia y de los derechos humanos, la eliminación del subdesarrollo y de la pobreza y la solución de costosos conflictos mundiales por medios pacíficos. Puede ser un factor de estabilidad y de confianza entre Estados y pueblos. Por lo tanto, la libertad de información debe ir acompañada de un sentido de la responsabilidad en el uso de la información y de la garantía de que todos los países puedan participar en su intercambio.

30. La República Democrática Alemana es partidaria de que se establezca una corriente libre y equilibrada de información verídica, difundida con sentido de responsabilidad, lo que constituye el objetivo del nuevo orden mundial de la información y la comunicación. Para lograrlo, el país está ayudando a capacitar a periodistas de países en desarrollo y prestándoles apoyo material. Da prioridad a la cooperación con agencias de noticias, considerándolas el centro de las infraestructuras de comunicación nacionales, y a los principios de igualdad y de respeto de la soberanía y la independencia nacional de todos los Estados. La Asamblea General debería reafirmar el papel primordial de la UNESCO en la esfera de la información. La República Democrática Alemana ve con satisfacción los logros obtenidos por la UNESCO en relación con el mejoramiento de las infraestructuras de comunicación de los países en desarrollo.

31. Un nuevo orden mundial de la información y la comunicación reflejaría un mayor grado de democracia y de igualdad en esa esfera y estaría de acuerdo con los objetivos establecidos en la Carta.

32. Habida cuenta del aumento de la confianza internacional en las Naciones Unidas el DIP tiene ahora nuevas responsabilidades y tareas. Debería tratar de dar más eficacia a su labor, especialmente mediante la elaboración de programas de información encaminados a lograr amplio apoyo del público y una comprensión más profunda de los objetivos de las Naciones Unidas. El Departamento debería tomar como punto de mira prioridades tales como la paz, la seguridad, el desarme, el desarrollo, la descolonización, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra el apartheid y la discriminación racial. La República Democrática Alemana seguirá dispuesta a participar en esos esfuerzos.

33. El proceso de reestructuración del Departamento, si se lleva a cabo con arreglo a la resolución 41/213 de la Asamblea General y tiene en cuenta el carácter mundial de los objetivos de las Naciones Unidas, atenderá las exigencias hechas a la Secretaría. Debería examinarse la posibilidad de establecer un grupo de expertos integrado por representantes de todos los grupos regionales, que tendría una función consultiva para la formulación de programas de información eficaces. En lo que se refiere a las tareas que la Comisión tiene ante sí, los principios que guiarán a la delegación de la República Democrática Alemana serán el logro de una paz segura, el rechazo del enfrentamiento y la promoción de la cooperación en las relaciones internacionales.

34. El Sr. TEKAYA (Túnez) dice que en la era de la exploración del espacio y de constantes revoluciones tecnológicas en la esfera de la comunicación, la información requiere vastos recursos financieros, superiores a los medios de que disponen los países en desarrollo. Esos países han reconocido la insuficiencia y la falta de equilibrio de la corriente de información, que los separan de los países desarrollados, debido a que el control de los medios de información y comunicación está en manos de un pequeño número de agencias de noticias de ciertos países industrializados. Al reclamar el urgente establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, los países en desarrollo están tratando de ejercer un legítimo derecho y de mantener un diálogo internacional más efectivo, basado en la igualdad y en el respeto de valores universales. Como la idea del cambio ha suscitado inquietudes y reacciones desfavorables en ciertos círculos, reafirma el orador que el nuevo orden tendería a lograr una comprensión y una cooperación más cabales entre el Norte y el Sur.
35. Los desequilibrios fundamentales entre el Norte y el Sur son el resultado de un largo proceso histórico. Por lo tanto, para eliminarlos será necesario dar pruebas de considerable comprensión y desplegar esfuerzos sostenidos. Túnez tiene el convencimiento de que una cooperación sincera, basada en la solidaridad y en la fe en un futuro común, ayudaría considerablemente a lograr ese objetivo. Acoge con beneplácito el importante papel que desempeña el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación. En un gesto simbólico de solidaridad internacional, algunos países desarrollados han hecho generosas contribuciones a ese programa y han participado en la financiación de diversos proyectos que interesan a los países en desarrollo.
36. El aumento numérico de las fuentes de información y su mayor grado de diversificación tendrían como resultado una mayor libertad de información. La adquisición de los medios materiales y profesionales necesarios permitiría a los países en desarrollo aproximarse más al logro de esa libertad. Túnez se ha propuesto salvaguardar el derecho de sus ciudadanos a una mayor libertad de información y a una más completa participación en el proceso de democratización. También se ha dedicado a asegurar el respeto absoluto de la libertad de prensa. Ha aumentado considerablemente en el país el número de diarios, periódicos y revistas en los que se expresan diferentes puntos de vista y que reflejan libremente las posiciones de los diversos partidos, organizaciones y tendencias políticas, dando a todos los grupos políticos la posibilidad de ser oídos.
37. Túnez ve con particular satisfacción los programas de información sobre derechos humanos elaborados por el DIP, los emprendidos dentro del marco del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990, y los relativos a las políticas y prácticas de apartheid. También acoge con beneplácito las actividades del Departamento relacionadas con la situación en el Oriente Medio y con la cuestión de Palestina, así como el programa de visitas de periodistas internacionales al Oriente Medio.
38. La celebración de la conferencia anual del DIP para organizaciones no gubernamentales sobre la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, ha resultado muy oportuna y útil. Contribuirá seguramente a acrecentar la influencia de las Naciones Unidas y a consolidar su papel. La

(Sr. Tekaya, Túnez)

delegación de Túnez advierte asimismo con satisfacción que se ha reavivado la cooperación entre el DIP y la Organización de Radiodifusión de los Países no Alineados. Expresa la esperanza de que los actuales y futuros proyectos de cooperación con el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados darán buenos resultados.

39. Túnez ha seguido con interés la reestructuración emprendida en el Departamento. Las actividades del DIP deben racionalizarse y armonizarse, respetando cabalmente la Carta, y permitiendo que la Organización se acerque más eficazmente a todos los pueblos del mundo para hacerles conocer el papel que desempeña en la solución de los problemas relacionados con la paz, la seguridad, el desarrollo y la cooperación internacionales. Túnez atribuye especial importancia a los mandatos prioritarios confiados por la Asamblea General al Departamento, y la reestructuración debe facilitar su cumplimiento. El Departamento debería aprovechar los resultados de los progresos tecnológicos que se están registrando en las esferas de la información y la comunicación para llevar a cabo esa tarea. Cabe señalar que algunas de las medidas de reestructuración han causado inquietud a varias delegaciones. Entre esas medidas pueden citarse la utilización de ciertas agencias de publicidad, la reducción de los documentales educativos, la reducción de algunos programas de radio como los dirigidos a los pueblos de Sudáfrica y de Namibia y la eliminación de la División de Información Económica y Social.

40. El Comité de Información desempeña un papel importante para orientar las actividades del DIP. El interés por la labor del Comité sigue aumentando, como lo demuestran las solicitudes que se han ido presentando con el correr de los años para entrar a formar parte de él. Indudablemente las aportaciones de Zimbabwe, Hungría e Irlanda le resultarán provechosas.

41. En el último período de sesiones del Comité de Información, el Grupo de los 77 dio muestras de una flexibilidad considerable y de auténtica franqueza. El proyecto de recomendaciones que propuso entraña concesiones de su parte. El Grupo emprendió negociaciones acerca del texto oficioso, con ánimo de cooperación. Pese a sus serias reservas por lo que respecta a dicho documento, el Grupo de los 77 trató de encontrar una manera de ayudar a reducir los problemas que plantea sin por ello actuar en contra de sus principios e intereses. Túnez ve con satisfacción el espíritu de cooperación y de diálogo que imperó en todas las consultas y negociaciones entre los diversos grupos, y expresa la esperanza de que ese espíritu ayudará al Comité de Información a lograr resultados satisfactorios.

42. El Sr. TARMIDZI (Indonesia) dice que aunque el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información constituirá un proceso arduo y prolongado, el ignorar esa cuestión fundamental iría en detrimento de las relaciones internacionales y de la mutua comprensión en un mundo en que la interdependencia es cada vez mayor. Es esencial reconocer que los desequilibrios, las desigualdades y las injusticias profundamente arraigados en el orden político y económico internacional constituyen obstáculos formidables para abordar la cuestión del nuevo orden mundial de la información y la comunicación. Es especialmente lamentable que ciertos poderosos intereses creados en unos cuantos Estados adelantados hayan desacreditado las sinceras y viables propuestas respecto del nuevo orden mundial de la información presentadas por los países no alineados y otros países en desarrollo

(Sr. Tarmidzi, Indonesia)

y apoyadas por la gran mayoría de los Estados. Aun cuando el Comité de Información en su décimo período de sesiones no consiguió aprobar por consenso un informe para presentarlo a la Asamblea General, ese período de sesiones no fue fútil, ya que se hizo un verdadero esfuerzo por llegar a una transacción y se reconocieron ampliamente las premisas básicas y la validez de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, así como la necesidad de elaborar un programa de medidas realistas y prácticas para fortalecer la cooperación internacional en esa esfera. El orador expresa la esperanza de que en el actual período de sesiones de la Asamblea General sea posible lograr un acuerdo aceptable para todos. Indonesia está dispuesta a cooperar cabalmente con los miembros de la Comisión Política Especial para llegar a soluciones viables de las cuestiones que aún quedan por resolver.

43. La industria de la información y la comunicación sigue dominada por unos cuantos países que controlan el 90% de la producción de bienes y servicios de información, que sólo en 1986 representó más de 1 billón de dólares. Por lo tanto la UNESCO, en sus esfuerzos por fortalecer las infraestructuras de información y comunicación nacionales, subregionales y regionales, ha tropezado con grandes problemas. Indonesia no puede dejar de subrayar su exasperación por la exigüidad de las contribuciones voluntarias que han aportado los Estados adelantados al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación y por la renuencia de de esos Estados a reconocer la extrema vulnerabilidad de los países en desarrollo en esa esfera. Por consiguiente, los países no alineados y otros países en desarrollo han emprendido programas basados en la autosuficiencia colectiva con objeto de salvar los impedimentos que se oponen a una mayor interacción de esos países en la esfera de la información y la comunicación internacionales. El Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados, el Eco-pool y la Organización de Radiodifusión de los Países no Alineados son algunas de las expresiones tangibles del empeño que están poniendo esos países en perfeccionar y ampliar sus capacidades de información y comunicación. En lo que a esto respecta, en la 13a. reunión del Comité de Coordinación del Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados, de la que Indonesia tuvo el honor de ser huésped, se lograron nuevos progresos en la consolidación de la labor de dicho Pool, promoviendo medidas para reducir las tarifas de telecomunicaciones, prestar asistencia a nuevas agencias de noticias de países no alineados, crear más oportunidades de capacitación profesional, establecer una red de telecomunicaciones más integrada y considerar la posibilidad de establecer un fondo fiduciario para la capacitación profesional.

44. Cabe esperar que la reordenación de las prioridades de la UNESCO y la reorganización de las actividades del DIP incrementen al máximo la labor que realizan para ayudar a los países en desarrollo a ampliar sus capacidades en la esfera de la información. El orador agradece la franca declaración de la Secretaria General Adjunta de Información Pública, en que expuso en términos generales los nuevos criterios que se han de aplicar en la labor del DIP. Aun cuando las medidas de austeridad que le han sido impuestas al Departamento hacen necesarios ciertos cambios operacionales, resulta difícil comprender cómo las reducciones sin precedentes de actividades y programas pueden revitalizar al Departamento. En lugar de cercenar sus funciones en lo tocante a cuestiones tan fundamentales como la descolonización de los medios de información, la eliminación

(Sr. Tarmidzi, Indonesia)

del apartheid y la libre determinación del pueblo palestino, el DIP debería acrecentar sus actividades en esas esferas dando así muestras de la renovada determinación de la comunidad internacional de encontrar soluciones justas por medios pacíficos. Aun cuando la delegación de Indonesia está muy preocupada por la supresión de la dependencia que se ocupaba de la lucha contra el apartheid y por la transferencia de las que se ocupaban de las cuestiones de Namibia y Palestina, agradece la buena disposición de que da muestras la Secretaria General Adjunta de Información Pública para trabajar en cooperación con el Comité de Información de modo que el Departamento siga dando especial prioridad a esas cuestiones. Por último, el orador subraya que la comunidad internacional debe reafirmar su interés colectivo en el eficaz funcionamiento del DIP, para que pueda mantenerse la renovada confianza en las Naciones Unidas.

45. El Sr. LAGORIO (Argentina), refiriéndose al proyecto de recomendaciones que figura como anexo VII del informe del Comité de Información, dice que ese proyecto ha demostrado ser la única base razonable y aceptable para un posible acuerdo. La delegación de la Argentina opina que la Comisión Política Especial debería poder llegar en su período de sesiones en curso a un acuerdo unánime sobre un conjunto de recomendaciones, especialmente en vista del nuevo y positivo clima en las relaciones internacionales. A juicio de la delegación de la Argentina, el primer párrafo del citado documento constituye una buena base de acuerdo sobre el aspecto fundamental en que las opiniones de los Estados Miembros están divididas, a saber, la definición del nuevo orden mundial de la información y la comunicación, porque en él se recogen la defensa del principio de la libertad de información y la necesidad de eliminar los desequilibrios existentes, que han surgido como consecuencia de los avances de la ciencia y la tecnología.

46. La delegación de la Argentina espera que en corto plazo el DIP esté en condiciones de producir el material pertinente relativo a la deuda externa de los países en desarrollo. Asimismo apoya la idea, expuesta en el párrafo 35 del documento A/43/639, de crear perfiles de los medios de difusión de todos los países en que el DIP mantiene centros de información. También podría resultar conveniente analizar el perfil de la opinión pública de esos países. El orador agradece a la Secretaria General Adjunta de Información Pública su detallada exposición y le reitera el apoyo de su delegación.

47. La delegación de la Argentina hará toda clase de esfuerzos para lograr que se concluya este año un acuerdo que defina el nuevo orden mundial de la información y la comunicación, tomando en cuenta los intereses de todas las partes.

48. El Sr. PERFILIEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que al mejorar el clima político internacional como resultado de los progresos realizados en el arreglo de conflictos regionales y en materia de desarme, se han creado condiciones favorables para ampliar el intercambio de información objetiva entre los países y entre los pueblos. En la Unión Soviética, gracias al glasnost, están ocurriendo grandes cambios, verdaderamente revolucionarios, en la esfera de la información. El glasnost está promoviendo la causa de la paz y la cooperación, la creación de un mundo no nuclear y exento de violencia y el establecimiento de relaciones internacionales civilizadas.

(Sr. Perfiliev, URSS)

49. El glasnost se basa en el sentido común, en normas de moralidad y en la necesidad de estabilidad y de opción socialista. La Unión Soviética está integrando sus propias tradiciones y su propia manera de pensar en conceptos compartidos por toda la humanidad. El representante de la República Democrática Alemana ha hecho un análisis útil de la correlación entre la libertad de información y la responsabilidad en la difusión de información. Por lo que a eso atañe, señala el orador que la adhesión a los conceptos de principios propios debería promover el intercambio mundial de información. Los valores comunes a toda la humanidad deberían prevalecer sobre todos los demás, sean regionales, nacionales o de clase.

50. Ya es hora de que se llegue a un acuerdo acerca de una gran variedad de medidas prácticas encaminadas, por ejemplo, a elaborar un programa mundial de información con los auspicios de las Naciones Unidas, para que los pueblos se conozcan entre sí. La UNESCO podría ayudar a establecer ese programa por medio de su propia red de televisión y de computadoras. La Unión Soviética está dispuesta a prestar apoyo a ese respecto con sus propios medios técnicos nacionales.

51. El nuevo pensamiento político debe asimismo demostrarse en lo tocante a la información, especialmente en la promoción de un normal intercambio de información sobre la base de la comprensión y del respeto mutuos. Hasta ahora, ese nuevo pensamiento se ha puesto más de manifiesto en la política y la diplomacia que en los medios de información. Por lo tanto, existe un verdadero riesgo de que la esfera de la información se convierta en uno de los últimos terrenos de confrontación. Ello a su vez podría provocar la reaparición de la confrontación en el plano político. Ha llegado el momento de abandonar los reflejos de confrontación y de renunciar a las recriminaciones. Los especialistas en información deberían buscar nuevas formas de contacto e interacción. La Unión Soviética está totalmente dispuesta a promover esos nuevos criterios en las actividades de información dentro del marco, entre otras cosas, de un nuevo orden de la información que posibilite el vasto suministro de información objetiva acerca de la labor y las prioridades de las Naciones Unidas.

52. El Comité de Información podría ampliar su labor para dar mayor importancia al componente de información de las actividades de las Naciones Unidas. Todas las resoluciones importantes de las Naciones Unidas y, en particular, las aprobadas por el Consejo de Seguridad y por la Asamblea General, tienen repercusiones financieras y en materia de información. Los llamamientos a la acción no pueden producir efectos si se los relega a los archivos. Ya es sabido que el Comité de Información no puede llegar a un acuerdo. Por lo que eso atañe, opina el orador que el proyecto de recomendaciones presentado en el anexo VII del informe del Comité podría constituir la base de un texto respecto del cual sea posible lograr un acuerdo. Nunca ha estado el Comité de Información tan cerca del consenso. La Unión Soviética está dispuesta a cooperar con todas las delegaciones para lograr ese objetivo.

53. El orador expresa la esperanza de que la reestructuración del DIP promueva un aumento de la eficacia, mediante mejoras estructurales, la utilización de la tecnología más moderna y nuevas formas de interacción con asociados y consumidores. Está aumentando la eficacia en la preparación y difusión de material relativo a

/...

(Sr. Perfiliev, URSS)

cuestiones importantes en las que intervienen las Naciones Unidas. Los trabajos con organizaciones públicas internacionales y nacionales que comparten los objetivos de las Naciones Unidas revisten gran valor. Las actividades de promoción de la capacitación profesional de personal nacional de países en desarrollo que está llevando a cabo el DIP son de utilidad. El Departamento debería respetar siempre estrictamente el principio de la distribución geográfica equitativa de los puestos. La delegación de la Unión Soviética apoya sin reservas lo que ha dicho al respecto el representante de Argelia. Las reformas que se hagan en el Departamento no deben ir en detrimento de ninguna de las publicaciones regionales, incluida la versión en ruso de la Crónica de las Naciones Unidas. A fin de asegurar una acción recíproca constructiva entre el Comité de Información y el DIP se podría establecer un comité de expertos, integrado por representantes de todos los grupos regionales y de China, para que estudie problemas específicos que afecten a los Estados Miembros y examine periódicamente, junto con el personal de categoría superior del DIP, procedimientos para resolverlos. Ese comité, que podría trabajar entre los períodos de sesiones del Comité de Información, podría ayudar a promover la cooperación entre los Estados Miembros en la esfera de la información y dar publicidad a la experiencia que se adquiriera en la utilización de los medios de información para promover los ideales de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.